

LOS NUEVOS PROFESIONALES Y SU RETO DE INMERSIÓN AL MUNDO LABORAL

Cristian Camilo Romero,
Especialista en Gerencia de Producción y Operaciones, Contador Público,
Docente catedrático adscrito a la facultad de Ciencias Administrativas y Contables,
Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia.
cristiancamil.romero@campusucc.edu.co

Aura Catalina Escarraga-Zuluaga,
Psicóloga, psicóloga clínica freelance en instituciones educativas,
Bogotá, Colombia.
aura.escarragaz@campusucc.edu.co

Resumen

Los jóvenes son según la OIT (2011), el segmento de la población que más preocupa a los gobiernos del mundo en materia de empleo, porque pese a las políticas desarrolladas por los países para ampliar la cobertura educativa en pro de brindarles herramientas para su inmersión a la sociedad laboral y generar su desarrollo, son un grupo para quienes conseguir un empleo formal se hace cada día más difícil.

Para el desarrollo de este artículo se plantea una reflexión centrada en los jóvenes, pero más exactamente en los profesionales noveles, dando cuenta a manera de fenómeno social de la dificultad en la consecución de un primer empleo luego de obtener un título profesional; haciendo un recorrido por sus causas y consecuencias desde el abordaje teórico de diversas fuentes, concluyendo sobre la postura que deben adoptar las universidades como proveedoras de nuevos jóvenes profesionales.

Abstract

The youth are according to the OIT (2011), the segment of the population that worries the governments of the world in terms of employment, because despite the policies developed by the countries to expand educational coverage in order to provide them with tools for their immersion

in the labor society and generate their development, they are a group for whom getting a formal job is becoming more difficult every day.

For the development of this article, a reflection centered on young people is proposed, but more exactly on new professionals, giving account as a social phenomenon of the difficulty in obtaining a first job after obtaining a professional degree, making a tour of its causes and consequences from the theoretical approach from various sources and conclude on the position that universities should adopt as providers of new young professionals.

Palabras Clave: Primer empleo, profesional novel, experiencia laboral, inmersión laboral, deserción universitaria.

Key Words: First job, novice professional, work experience, job immersion, university dropout.

Introducción

El desempleo juvenil según entes como la OIT (2005), además de representar una causa del desarrollo económico y social más lento para un país, se hace una situación de mayor complejidad cuando involucra a personas con mayores estudios académicos, porque va en contra de la evolución económica y laboral, como en el caso de los profesionales recién egresados que no logran vincularse al mercado laboral pese a tener una formación que responde a los planteamientos de Smith (2005) respecto a la necesidad de especializar el trabajo y clasificarlo por profesiones como un factor clave para el crecimiento económico de una sociedad.

Resulta difícil creer que una persona que cuenta con conocimientos avalados por un título profesional no consiga acceder a un empleo por causa de su inexperiencia en el ejercicio de la praxis laboral, esto como producto de haber instaurado como práctica empresarial utilizar la experiencia a manera de filtro prioritario al momento de seleccionar un candidato, tal como lo describe Pieck (2001) en sus estudios; resultando comprensible la sensación de insatisfacción que según Alba (1996) hace de la búsqueda del primer empleo una experiencia que marca negativamente; pero aún más difícil de asimilar es que el requisito de la experiencia para iniciar la vida laboral ocasione la migración hacia la informalidad y la deserción universitaria.

Este artículo hará un recorrido por la importancia que tiene el trabajo dentro de la sociedad y los individuos, puntualizando en recalcar la diferencia entre empleo y trabajo; también se hará un recorrido por la evolución del concepto, para luego desembocar en la denuncia del desempleo juvenil en profesionales noveles, exponiendo las razones para considerar esta situación como un fenómeno social. Luego se abordarán desde diversas fuentes a la inexperiencia laboral y la informalidad como las principales causas para que los nuevos profesionales no logren vincularse al mercado laboral mediante la figura del empleo formal. En el siguiente apartado se podrá puntualizar en la deserción universitaria y el posible retraso en el desarrollo económico como consecuencias de limitar el acceso a la vida productiva de los profesionales noveles, pasando por conceptos conexos como la sobre-calificación. Por último, se concluirá sobre un cuestionamiento respecto a cuál debería ser el papel que jueguen las universidades en la mitigación del fenómeno descrito.

Del idilio del trabajo a la odisea del empleo

El inicio de la vida laboral puede llegar a ser uno de los recuerdos de mayor impacto en las personas adultas, tratándose de una remembranza que cuando resultó una experiencia fácil o sin contratiempos tiende a ser evocada gratamente, pero en algunos casos se percibe como un evento que en su momento se tornó difícil de asimilar, viéndose como una odisea por la travesía homérica que representó la obtención de ese primer empleo; es en la iteración del segundo tipo de experiencias menos positivas que se centra gran parte del génesis de este artículo, puntualizando en el segmento de los profesionales noveles, a quienes se ha de ver como personas que tras asistir a una universidad y aprobar los estándares requeridos para su graduación, encuentran difícil dar inicio a su inmersión formal al mundo laboral en el que esperan poner en práctica lo aprendido en su alma mater.

Una razón para que la consecución de un empleo cobre tanta importancia está en que como lo explica Neffa (2014), el trabajo es por excelencia una actividad que facilita al ser humano hacer parte de la sociedad y es cuando una persona consigue una retribución económica por la ejecución de su trabajo el momento en el cual siente que este objetivo se cumplió, toda vez que ha logrado integrarse al colectivo social y la aplicación de sus habilidades y/o conocimientos es remunerada;

se podría resumir que el trabajo es un vehículo mediante el cual el hombre siente poder acceder por sus propios méritos a la sociedad y el empleo es el estado en el cual se reconocen estos méritos, evento que explica la razón por la cual cuando una persona siente que su momento de ingresar al mundo laboral ha llegado y no consigue obtener un empleo, el sentimiento que lo acompaña es la frustración como respuesta natural de las personas ante el rechazo.

Para continuar resaltando la relación que tiene la consecución de un empleo con el desarrollo de una sociedad, es oportuno abordar la recopilación realizada por García (1977), quien al estudiar la obra cumbre de Marx (sf), llega a reafirmar que el trabajo es una realidad social y un elemento trascendental de la esencia del hombre; partiendo de esta premisa podría definirse al vínculo laboral como un instrumento que evidencia la dependencia de unos individuos respecto a otros y les refuerza la necesidad de integrarse socialmente para formar su identidad y también realizarse personalmente.

Así, sin importar en qué momento de la historia la modalidad de trabajo que mayor importancia cobró fue la de emplearse por un salario, se ha de enfatizar que mientras el trabajo implique una actividad humana que no sea susceptible de reemplazarse por la automatización en un cien por ciento, estará influenciado por una motivación subjetiva en la cual el trabajador espera obtener su realización personal y un reconocimiento social de su identidad por la profesión u oficio que desempeña, acompañado de la satisfacción de pertenecer a un sistema mediante la formalización de un contrato, cuyo cumplimiento adicionalmente traerá réditos económicos.

Cuando se incorporan los beneficios económicos como retribución al trabajo realizado por una persona, se debe contextualizar que en un mundo donde trabajo y empleo no necesariamente son sinónimos, es normal que no acceder a un empleo para vincular a una persona con una organización cause emociones negativas; es una situación similar a la descrita por Fouquet (1995) al abordar la situación de las mujeres que aún se dedican en su totalidad a las labores del hogar, pues en ese caso ellas tienen un trabajo que aunque es reconocido y las desarrolla como madres y/o esposas, no reciben una contraprestación económica por sus actividades; de allí que empleo se diferencie de trabajo por la connotación comercial que implica cambiar una actividad física y/o intelectual por un salario, además de la vinculación a sistemas de seguridad social, retribuciones

que solo se obtienen por la formalidad de un contrato que identifican al trabajador como empleado de una organización.

Vincular a las empresas como fuente primaria de suministro de empleo, es propio de la evolución histórica de la economía, puesto que la migración de un modelo extractivo de los recursos naturales para la satisfacción de las necesidades primarias hacia una economía basada en la industrialización, no solo trajo la transformación del concepto trabajo hacia el término empleo, también trajo implícita la especialización en las actividades y la capacitación para el desarrollo de las mismas; evento descrito por Smith (2005) al hablar de división del trabajo como la segmentación de un proceso o una tarea en partes llevadas a cabo por diferentes individuos, de allí que se infiera la gestación de una relación entre academia y empleo, consistente en hacer que la primera formase personas para adquirir habilidades y conocimientos que les permitieran hacer parte de la fuerza laboral especializada que demandaba una economía industrializada, mientras esta última también seguía requiriendo trabajadores en los que primara la fuerza física, para atender los dos frentes (especializado y no especializado) de aquella división del trabajo.

Al nacer la división del trabajo y con ella la especialización, se apuntó a clasificar por ocupaciones o profesiones a los individuos que conforman la fuerza laboral, evento que clasificó Smith (2005) como un factor clave para el crecimiento económico de una sociedad, porque para él debía apuntarse a equilibrar los empleados que están ejerciendo un trabajo útil, entendiendo como trabajo útil aquel que estimula la acumulación de capital; lo anterior traduce que aunque un individuo esté capacitado para desarrollar una actividad específica, solo cuando éste produzca (en términos económicos) los recursos necesarios para solventar sus necesidades, será un trabajador útil para la sociedad, porque la retribución monetaria que recibe por su trabajo entrará a dinamizar la economía de la cual hace parte, de lo contrario será un carga para la economía porque alguien que no produce no está en capacidad de pagar lo que necesita consumir para vivir y quienes sí producen deberán financiarlo directa o indirectamente.

Hasta este punto se ha enfatizado que conseguir un empleo es importante para una persona, no solo por los factores de desarrollo personal y de integración a la sociedad, sino también en términos de generación de recursos económicos que contribuyen al sostenimiento individual y

colectivo; por lo que es preciso complementar con el abordaje del concepto denominado capital humano, el cual ha sido definido por Jiménez (2005) como “el recurso de origen innato o adquirido”, para referirse a las habilidades físicas e intelectuales que una persona va adquiriendo durante su vida por medio de entrenamiento, educación formal e informal, experiencia y/o cualquier otro tipo de aprendizaje sensorial (vicario, auditivo...), que condicionarán su ingreso, rendimiento y permanencia dentro del mundo laboral.

La razón por la cual se precisa mencionar al capital humano es porque la especialización del trabajo involucró la capacitación para el empleo, y en aras de aumentar dicho recurso se apeló a la capacitación como sinónimo de formación, pues con ella se desarrollaban mejoras en la producción y un interés por conseguir nuevas habilidades, conocimientos y capacidades en los trabajadores para ser aceptados y lograr acceder al mercado laboral existente; de esta manera la capacitación fue integrada como parte del capital humano y se percibió como un beneficio mutuo entre trabajadores y empresarios, pues los primeros tenían allí una herramienta para allanar el camino de acceso al empleo y los segundos percibían un incremento en la productividad por la aplicación de mejores métodos en el trabajo que previamente habían dividido y especializado.

Resulta apropiado en este momento preguntar: ¿Por qué si la materialización del trabajo en la figura de un empleo es tan importante para el desarrollo humano y social, se dice que es difícil vincularse al mundo laboral pese a que las personas se capacitan como profesionales?, interrogante que solo se resuelve si se tiene en cuenta que la dinamización de la economía de los países se obtiene tras lograr equilibrar factores que interactúan entre sí, como en el caso de las leyes de oferta y demanda, razón por la cual la ONU (2005) manifiesta que el desempleo es una problemática mundial influenciada por un bajo crecimiento del PIB; comprendiendo que el PIB es el sigma de los bienes y servicios que han sido producidos por una nación en determinado periodo de tiempo; entonces, se tiene por consecuencia que se trata de un efecto cíclico a manera de boomerang, en el cual se asocia que si los habitantes (nacionales o extranjeros) de un país producen mayores bienes y servicios, se generará mayor empleo porque será necesario ocupar más trabajadores en las actividades de producción, administración y comercialización de dichos bienes y servicios, pero es un ciclo contradictorio porque si una persona no tiene empleo quedará sin

percibir ingresos y no consumirá los bienes y servicios que se producen, llevando a que se produzca menos y por ende disminuya el PIB y con él la generación de empleo.

Afirmar que es difícil acceder a un empleo no puede considerarse como una expresión apresurada, pues de no ser así, los gobiernos de los países no estarían tan atentos a medir y monitorear cifras de desempleo como parte de su gestión, o tampoco se escucharía a candidatos políticos aspirantes a puestos de elección popular, incorporar al empleo como uno de los pilares de sus campañas para ser elegidos en pro de legislar para mejorar las problemáticas en esta materia; resulta insuficiente entonces que se establezca al trabajo como un derecho de las personas, tal como lo hace el Código Sustantivo del Trabajo (2011), al precisar que en Colombia “Toda persona tiene derecho al trabajo y goza de libertad para escoger profesión u oficio, dentro de las normas prescritas por la Constitución y la Ley”, si las variables de la economía y la industria nacional no permiten materializar en hechos cumplidos aquel derecho otorgado por las leyes.

Este artículo identifica la vorágine que enfrentan los trabajadores aspirantes a un nuevo empleo como una situación que podría llevar a que éstos naufraguen en su travesía; razón por la cual se ha decidido hablar del desempleo enfocado en los profesionales noveles, porque pese a ser personas con una formación académica superior, que en la mayoría de los casos pertenecen a la población juvenil (personas entendidas por la ley colombiana como individuos entre los 14 y 28 años), se ha denunciado que es esta última población aquella que según las estadísticas colombianas hace parte del segmento más afectado por el desempleo; información que recopila El Heraldo (2015) de la siguiente manera:

...La tasa de desempleo para personas entre 14 y 28 años, durante el segundo trimestre de 2014, fue de 15,5%, según el DANE. Un punto porcentual por debajo de la tasa para el mismo período en 2013. Aun así, solo el 57,9% de esta población es económicamente activa; cifra medio punto porcentual inferior al mismo trimestre del año anterior. Es decir, que hoy un mayor número de jóvenes se han retirado del mercado laboral y están la informalidad.

Alineándose con la estadística antes descrita, para el caso de la sociedad colombiana la dificultad enunciada de acceder al empleo para quienes comienzan su ejercicio profesional (profesionales noveles), fue identificada como una problemática social por parte del gobierno nacional, frente a lo cual éste intervino creando el programa denominado 40.000 Primeros Empleos, y según indica Mintrabajo (2017) la medida fue bien recibida tanto por los empresarios como por los recién egresados, pero sigue siendo una alternativa que no logra satisfacer el 100% de la necesidad social; motivo por el cual la entonces ministra de trabajo, Clara López, reiteró el compromiso del gobierno con los profesionales y señaló:

Nuestro principal objetivo está en enfocar políticas de empleo dirigidas a que los jóvenes puedan eliminar barreras para acceder a un empleo de calidad, y uno de esos principales obstáculos es la falta de experiencia, la cual se ha convertido en un verdadero tropiezo para que los muchachos puedan avanzar en las metas de su vida; buscamos cerrar esas brechas que impiden a una población como la juvenil ingresar al mercado laboral.

Este artículo considera que se debe abordar la dificultad de iniciar la vida laboral para los profesionales noveles a manera de fenómeno social, donde dicha consideración no debe ser un acto considerado metafórico, dado que quienes han realizado una inmersión en el tema coinciden en señalar que está lejos de ser un evento trivial, tal como lo hace Pieck (2001), quien resume que se ha instaurado como práctica empresarial utilizar la experiencia a manera de requisito relevante y uno de los filtros más importantes al momento de seleccionar un candidato, generando que los profesionales accedan a ofertas laborales con muy pocas garantías y salarios que no son realmente equitativos, solo por intentar acumular experiencia en las condiciones que sea. Adicionalmente, al revisar los resultados de su estudio llama la atención encontrar que: “extrapolando las cifras de desocupación laboral juvenil, se halló que la tasa de desempleo afecta en un 5,46% a jóvenes con estudios en educación superior y un 2,84% a jóvenes con primaria incompleta”, esta estadística es impactante porque en términos sencillos se traduce en que por cada joven no profesional desempleado hay casi 2 jóvenes profesionales en la misma situación.

Acorde a estos datos no es apresurado ni redundante señalar hasta esta etapa que si existe una sensación que esté generalizada en los recién graduados ésta es la insatisfacción, emoción negativa frente a la cual Alba (1996), enfatiza en que ésta se concentra en el constante rechazo por parte del sector empresarial, haciendo que la búsqueda del primer empleo se convierta en una experiencia que marca negativamente por ser un proceso que en la mayoría de los casos resulta desalentador para el profesional y posteriormente genera en éste sentimientos de desdén hacia la formación académica, frustración profesional y pensamientos respecto a que la elección de su carrera universitaria no fue la indicada; situación en la que durante el siguiente apartado se realizará un recorrido por las causas que originan la dificultad de los profesionales noveles para acceder a su empleo y así aplicar en un escenario real los conocimientos adquiridos durante la etapa académica.

Intercambiando conocimiento por experiencia

Para no hacer de éste artículo un discurso prosaico, es imperativo delimitar cuales son las causas por las cuales los profesionales noveles encuentran difícil conseguir un empleo pese a la importancia que éste tiene para la sociedad y el individuo, frente a lo cual en este apartado se hará un recorrido por dos factores, tales como: Inexperiencia laboral e Informalidad del empleo; en pro de describir la manera en que estos factores han gestado y sostenido el fenómeno social descrito en el capítulo anterior, en el cual se mencionó que hay personas con un nivel académico que les otorga un conocimiento facultativo para actuar como profesionales pero no logran vincularse a un empleo y allí adquirir experiencia laboral y una correspondiente retribución económica por el desarrollo de su trabajo.

Quienes han estudiado el inicio de la vida laboral en los jóvenes coinciden en señalar a la inexperiencia como un factor relevante para hacer de la búsqueda del primer empleo un evento traumático; tal como lo menciona Marrero (2004), quien plantea que la falta de experiencia previa en sus carreras es uno de los mayores aspectos que dificultan el ingreso de los jóvenes al mercado laboral, al adentrarse en sus escritos se observa cómo identifica que lo mínimo que se pide es tener experiencia en el campo de estudio, pero que dicha situación se dificulta en la medida que siempre se exige esta cualidad y muy pocas veces se da espacio a la primera experiencia. Para que se

entienda mejor su conclusión, imagine un contador recién egresado que aplica a una vacante en un área de costos y se le pide como requisito haber trabajado más de dos años en fábricas de producción organizadas por procesos bajo un modelo de costeo estándar; tan difícil como le resulta a usted leer lo anterior (si no es contador), le resultará a este profesional novel adquirir el empleo por no contar con los dos años de experiencia que le solicitaron, pese a que en su universidad le hayan instruido en el dominio teórico de las temáticas relacionadas con costos de producción y él piense que por ello podía estar preparado para el cargo.

La negativa ante una postulación a determinada vacante en el mundo empresarial aduciendo la falta de experiencia en el postulante, es una situación que parecía normal y aislada, pero se encuentra lejos de serlo y ha mutado de una simple barrera a una problemática que demanda la gestión de entes públicos, por la denuncia realizada desde hace tiempo por el colectivo social de personas que culminan una carrera universitaria, quienes coinciden en señalar que se trata de un círculo caricaturesco, pues aseveran que resulta contradictoria la demanda de profesionales por parte de las empresas con el imperativo explícito de que éstos cuenten con experiencia laboral, la escena se entiende como irónica puesto que se pide experiencia a quienes recién acaban de formarse académicamente, pero quienes así la exigen son los llamados a otorgar la oportunidad de adquirirla; la recurrencia en la repetición de esta escena lleva a pensar que al pasar de ser eventos particulares para convertirse en una situación generalizada y transversal a diversos tipos de nuevos profesionales en variadas disciplinas, merecería considerarse como un fenómeno de impacto social.

Adicional a las sensaciones propias de los universitarios recién egresados, es preciso complementar mencionando que la falta de experiencia pone en desventaja a los nuevos profesionales, no sólo frente a los colegas que ya cuentan con trayectoria laboral, sino que además los lleva a competir en el terreno del reclutamiento y selección empresarial con otros actores, quienes sin contar con el mismo grado de formación académica respaldan sus capacidades con una mayor experiencia adquirida como consecuencia de iniciar su vida laboral antes que sus estudios; de esta manera las personas pertenecientes al último grupo convierten su perfil en un elemento mucho más atractivo para los empleadores, afirmación que es sustentada en la recolección de

testimonios realizada por Martínez (2003), tomada directamente de su acercamiento a los universitarios.

“No me extraña que cuando vas a una empresa a pedir trabajo te digan: - ¿tiene usted experiencia?, porque si no tiene, puede tener el título, pero el título no vale para nada- normalmente te exigen conocimientos de algo muy específico que no se aprende en la carrera. (p.233)”.

En aras de contextualizar cómo es posible que una persona con menores estudios tome ventaja frente a un profesional novel, se retomará el ejemplo del contador que aspiró a la vacante en un área de costos donde pedían dos años de experiencia; imagine una persona que inició su vida como operario de producción después de terminar sus estudios de básica media (bachillerato), pues este cargo operativo era el único que se adaptaba a su formación académica, ahora suponga que mientras trabajaba como operario decidió realizar un estudio técnico en contabilidad que tuvo dos años de duración; entonces en este momento dos personas con perfiles académicos muy diferentes compiten por un mismo empleo, pero quien tiene menor formación en la academia cuenta con mayor experiencia porque en su cargo de operario pudo conocer de cerca el funcionamiento de la empresa y ese conocimiento empírico lo asoció a su formación teórica técnica dentro de lo que Ausubel (1983) denominó aprendizaje significativo; por lo cual lleva una ventaja frente al profesional novel, quien sólo tiene el conocimiento adquirido en la academia y carece de una praxis para darle aplicación.

El testimonio y situación antes descritas complementan desde una perspectiva vivencial y pragmática lo expresado por Abdih (2011, p. 37) desde el plano académico de la investigación, donde el autor ha concluido que parece existir un indicio de que los sistemas educativos no están produciendo graduados con las capacidades que requiere el mercado laboral; afirmación que sustenta al concluir sus estudios manifestando que las tasas de desempleo de las personas con mayor formación académica son más altas que aquellas de las personas con un nivel educativo menor.

La contextualización desde el plano de las cifras para reafirmar que la inexperiencia lleva a que los jóvenes con mayores estudios se vean afectados en mayor proporción por el desempleo que aquellos con menores estudios, se puede evidenciar en que en Colombia la revisión de las estadísticas del Dane (2018) indica que para inicios del año 2018 existían en el país 12,8 millones de jóvenes (entre 18 y 28 años) y de ellos 3,4 millones estaban desempleados; dentro de estos más de 3 millones de jóvenes desempleados la misma fuente indica que hay dos variables consideradas como válidas que afectan más a los profesionales que a otros jóvenes, éstas son: “No encuentra trabajo apropiado para su oficio o profesión” y “Carece de la experiencia necesaria”; aunque esta estadística traduce de cada 4 jóvenes uno de ellos se encuentra desempleado, su asociación con los estudios de Pieck (2001), llevan a pensar que existe una posibilidad de 2 a 1 que éste joven sea un profesional universitario, más probablemente un recién egresado.

Ante el panorama adverso que los jóvenes perciben por la incapacidad del sector empresarial para acoger a los profesionales noveles en condiciones salariales acordes a su formación académica, éstos han explorado el emprendimiento de nuevos negocios como una alternativa para la generación de ingresos; emprendimiento que Varela (2001) define como “actividad con la cual una persona es capaz de percibir los riesgos existentes como una oportunidad para abrir mercados con la oferta de nuevos productos y servicios”; de esta manera se ve una migración de una parte de los profesionales noveles hacia la oferta individual de sus servicios profesionales (abogados, psicólogos, contadores y demás profesiones liberales) y/o la creación de pequeños negocios, evento que está contribuyendo al crecimiento del sector informal de la economía, acorde a lo definido por el Dane (2009) como empleo informal: “son trabajadores por cuenta propia y/o empleados particulares que laboran en establecimientos, negocios o empresas que ocupan hasta cinco personas en todas sus agencias y sucursales, incluyendo al patrono”.

Aunque la migración a la informalidad es una alternativa para la generación de ingresos en aquellas personas que no consiguen un empleo formal dentro de una empresa, hay quienes como García (2006) coinciden en señalar que la informalidad laboral en Colombia ha guardado una relación negativa con el desarrollo industrial, indicando que la relación crecimiento económico versus empleo informal debería ser inversamente proporcional; es decir, que un aumento en el indicador de desarrollo industrial, medido como los ingresos que generan las industrias frente al

PIB nacional, provoca una tendencia a reducir la probabilidad de actuar informalmente; conclusiones que pueden resultar verdades de perogrullo, pero que para las empresas no han resultado tan evidentes y de allí que con su constante rechazo a los profesionales noveles aduciendo inexperiencia hayan llevado a incentivar la informalidad, causando daños colaterales, en los cuales por una parte los nuevos emprendimientos de los profesionales no tienen el suficiente tamaño para generar altas fuentes de empleo y por otra parte los ingresos que se esperaría percibieran las empresas formales se ven disminuidos por un aumento de la competencia, que al ser informal es más benéfica para los actores del segundo grupo, puesto que no asumen efectos como grandes cargas tributarias.

Continuando con la contextualización de los conceptos abordados, sería oportuno citar el ejemplo del contador novel mencionado unos párrafos atrás; donde tras no conseguir empleo ha tomado la decisión de ejercer su profesión de manera liberal; se aborda la definición de la RAE(sf) respecto a profesiones liberales como: “aquellas actividades en las cuales predomina el ejercicio del intelecto, que han sido reconocidas por el Estado y para cuyo ejercicio se requiere la habilitación a través de un título académico”; ahora, aunque este contador percibe sus ingresos como producto de la asesoría hacia quienes lo buscan para obtener su concepto en materia contable de determinadas situaciones, para la legislación comercial colombiana no es un comerciante porque según el Código de Comercio (1971) su trabajo no es una actividad mercantil, mientras que para la legislación laboral según el Código Sustantivo del Trabajo (2018) tampoco es un empleado, porque no cuenta con un contrato laboral; razones por las cuales es calificado como un trabajador informal y por el momento no está en capacidad de generar empleo para nuevos colegas, porque no pertenece a una empresa y sólo hasta cuando contrate más de cuatro personas y legalice ante las autoridades dichos contratos, dejará de hacer parte del sector informal para ser un generador de empleo formal.

Para este artículo es importante precisar que aunque la informalidad incuba un posible aumento hacia reducir las fuentes de empleo para nuevos profesionales, esto no es una causa por sí misma, sino una respuesta ante el efecto causado por el desempleo en los jóvenes, que en su momento recogió Samaniego (2002) al analizar las cifras de la CEPAL, para concluir que el 41% de los jóvenes en el mundo estaban en situación cesante y que esto llevó a incrementar la

informalidad, pero este paliativo no estaba siendo suficiente y había generado que las economías no crecieran a buen ritmo; situación que llevó a que los países creasen normas para incentivar la creación de nuevas empresas por fuera del ambiente de la informalidad, tal como en el caso en Colombia, donde el congreso de Colombia (2006) determina mediante la Ley 1014/2006 “disponer de un conjunto de principios normativos que sienten las bases para una política de Estado y un marco jurídico e institucional, que promuevan el emprendimiento y la creación de empresas”; acorde a lo anterior, se concluye que la creación de nuevas empresas y el emprendimiento, sólo se deben entender como una amenaza para la generación de nuevos empleos cuando no hay normas para favorecer su gestación en el sector formal de la economía.

Como parte final de este apartado, se precisa que el gobierno nacional se movilice en mayor medida al referente actual, en pro de disminuir la falta de experiencia en los profesionales noveles como barrera para el acceso al empleo, de la misma manera en que encaminó sus esfuerzos en materia mitigar los impactos de la informalidad de los nuevos emprendimientos, con lo cual llegó a la formulación y publicación de normas como la Ley 1014/2006, en la cual involucró dentro de sus objetivos la participación de las instituciones educativas, así:

“Crear un vínculo del sistema educativo y sistema productivo nacional mediante la formación en competencias básicas, competencias laborales, competencias ciudadanas y competencias empresariales a través de una cátedra transversal de emprendimiento; entendiéndose como tal, la acción formativa desarrollada en la totalidad de los programas de una institución educativa en los niveles de educación preescolar, educación básica, educación básica primaria, educación básica secundaria, y la educación media, a fin de desarrollar la cultura de emprendimiento.”

Se debe continuar reforzando la divulgación y obligatoriedad en el cumplimiento de normas como la determinada por el Congreso de Colombia (2016) en la Ley 1780/2016, "por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juvenil, se generan medidas para superar las barreras de acceso al mercado de trabajo"; pues este artículo considera que cuando se elimine a la experiencia como requisito sine qua non para el otorgamiento de un empleo, estudiar una carrera universitaria volverá a seguir siendo atractivo para el desarrollo de las personas y para

que las empresas puedan continuar desarrollando aportes a la especialización del trabajo; toda vez que la relación entre la industria y los profesionales noveles será un intercambio de conocimientos por experiencia, con la mediación de un salario amparado en un contrato laboral digno.

El dilema de abandonar el barco o remar contra la corriente

El impacto del desempleo juvenil ha sido denunciado por instituciones de trayectoria en materia de estudios de empleabilidad y sus repercusiones, como en el caso de la OIT (2005), quien fue contundente al señalar a la falta de posibilidades para ingresar al trabajo como una causa del desarrollo económico y social más lento para un país. Partiendo de los estudios que ha realizado, añade que esta situación de desempleo en los jóvenes deteriora la economía de las naciones, puesto que para que un país prospere y recorra las sendas del desarrollo se requiere financieramente de jóvenes que aporten para mantener el equilibrio, estos jóvenes son por antonomasia el combustible para el funcionamiento de la maquinaria industrial que mueve a un país, es esta trascendencia la que recalca esa permanente necesidad de generar empleos de calidad para migrar de lo informal a lo formal.

Sincronizando la precisión realizada por la OIT, al mencionar la necesidad de que las economías generen empleos de calidad, se encuentra un estudio realizado por la Procuraduría Nacional de Colombia (2014), donde se mencionan dos aspectos para hablar de un trabajo digno o de calidad; el primero aborda las oportunidades de empleo existentes, para intentar detectar si en términos de cantidad y variedad son suficientes para la sociedad, el segundo habla de la coherencia en la remuneración como medio por el cual la persona se incentiva para realizar un trabajo y así poder mejorar sus condiciones de vida, para esto se revisan los indicadores como la tasa de pago inadecuado; llegando a concluir que la fuerza laboral en Colombia y en especial aquella de mayor formación académica, no siente que las oportunidades de empleo acordes a su perfil sean suficientes y que en la mayoría de los casos, las existentes no ofrecen una remuneración justa en comparación con la formación exigida y las responsabilidades asignadas.

La mencionada barrera de oferta de empleos de calidad, aunada a la inexperiencia que limita a los profesionales noveles el acceso al empleo, originan una serie de consecuencias de

impacto personal, profesional y social, entre las cuales se puede destacar que para poder adquirir experiencia y por la necesidad de hacer parte del mundo laboral, los profesionales noveles se ven abocados a aceptar ofertas salariales similares a las estipuladas para personas de rangos operativos (con menor formación académica), situación aprovechada por las empresas para contratar personal más calificado a cambio de un menor salario, tal como lo describe Domínguez (2007) en lo que él ha llamado fenómeno de la sobre-educación, para referirse a aquellos casos en los cuales una persona cuenta con un nivel educativo alto en comparación al cargo que desempeña en una empresa.

Ante el panorama desalentador que genera invertir una cifra considerable de dinero y tiempo para estudiar una carrera universitaria profesional, donde luego de obtener el título se deberán enfrentar vicisitudes al momento de ingresar al mundo laboral, sin tener una certeza respecto a si su inversión y esfuerzo serán recompensados, o si les ubicará en un empleo para el cual están sobre-calificados, una parte considerable de los estudiantes universitarios han optado por desertar de sus programas académicos; este evento según cifras de Mineducación (2014) representa que un 45,3% de las personas que deciden iniciar un programa profesional en una institución de educación no lo terminan, estadística que resulta alarmante porque traduce que sólo la mitad de los nuevos estudiantes culminarán con éxito los programas que inicien.

La deserción universitaria documentada por SPADIES (2012), tiene impactos en diferentes aristas, pues en materia socioeconómica se ve traducida en el desaprovechamiento de los recursos públicos y privados invertidos en un proceso que no fue culminado con éxito, pero también en que las brechas de inequidad se continúen ampliando, porque cuando un joven decide abandonar sus estudios hay un fracaso en un proyecto de vida de alguien que decidió apostarle a la educación universitaria, aún más si se tiene presente que las estadísticas antes señaladas del ministerio, indican que cerca de la mitad de la población que durante el inicio de este nuevo siglo han estado ingresando al sistema de educación superior, proviene de familias con ingresos inferiores a dos salarios mínimos.

Vale destacar el esfuerzo que realiza el gobierno nacional para combatir la deserción, mediante la implementación de medidas tales como la reducción en las tasas de interés en los

prestamos educativos para estratos socioeconómicos 1, 2 y 3, que benefició a más de 200 mil estudiantes, o el desembolso que en el año 2013 se hizo por más de \$113 mil millones de pesos con destino a subsidios de sostenimiento de los estudiantes universitarios, en pro de garantizar su permanencia y graduación; pero si las empresas privadas no apuestan a mejorar las condiciones de ingreso y calidad del trabajo, este artículo considera que esos esfuerzos habrán sido en vano, pues al segmentar las estadísticas de SPADIES (2012) se ve que la cifra de 45,3% presentada como índice de deserción universitaria, al ser ampliada por cohorte demuestra que el 74% de quienes desertan corresponde a los cuatro primeros semestres de las carreras universitarias, cifra que es mucho más baja en programas técnicos y tecnológicos donde sólo llega al 11,1%; lo que puede traducirse en que las personas prefieren otras alternativas de mayor posibilidad de inmersión al sistema laboral.

Continuando con la deserción estudiantil como causa de la difícil inserción laboral de los profesionales noveles, una evaluación de los costos versus los beneficios ha llevado a los jóvenes de estratos socioeconómicos más bajos a un modelo de deserción universitaria migratorio hacia la educación de nivel técnico/tecnólogo; observación respaldada por Forero y Ramírez (2008b: 61, 84), quienes consideran que hay una problemática para las personas de menores recursos económicos, que se origina por la dependencia de variables socioeconómicas y características de las universidades de las cuales egresan, pues en su criterio quienes culminan sus estudios en universidades de alta acreditación poseen la posibilidad de devengar mayores ingresos laborales, dejando en un panorama de incertidumbre a quienes se gradúan de instituciones de menor prestigio; situación frente a la cual se ha vuelto una práctica común para quienes no logran acceder a las entidades más reconocidas tomar ventaja en el mundo laboral estudiando programas técnicos/tecnólogos, que como ya se ha mencionado los vincula más fácilmente al mercado laboral, una vez allí les es indiferente la universidad de la cual obtengan su título profesional, porque como lo relacionan Farné y Vergara (2008) las falencias en su educación básica y universitaria serán compensadas con un estudio de postgrado, sin importar que con ello se siga generando el efecto de sobre-educación o también llamado sobre-calificación, pues el imperativo es conservar un empleo que de no haber tomado la alternativa del postgrado les hubiese sido arrebatado por profesionales egresados de programas cursados en universidades de alta acreditación. Toda la situación anterior se resume en que la tendencia a buscar una inmersión laboral rápida, pone en

desventaja a aquellos estudiantes universitarios de instituciones de no tan alto reconocimiento frente a los que optan por la vía técnica/tecnológica, y que sobre-calificarse a costa de mantener un empleo pone en desventaja también a quienes realizaron sus estudios profesionales en instituciones de mayor acreditación.

Este artículo está lejos de creer que el máximo objetivo de la educación universitaria sea la vinculación al mercado laboral, pero si considera que la consecución de un empleo es un elemento importante para que un nuevo egresado pueda sentirse acogido por la sociedad a la cual pertenece, en ese sentido para que la deserción universitaria deje de estar influenciada en gran medida por el fracaso en la inmersión laboral de los nuevos egresados, sería importante tener presente lo expuesto por Rodríguez y Gutiérrez (2007), cuando plantean que las instituciones de educación superior deben reorientar sus políticas y estrategias de formación en función de la satisfacción de las expectativas del mercado laboral de las empresas; pues aquellas universidades que han gestionado los espacios de práctica empresarial mediante convenios con la industria, han logrado que sus egresados al recibir su título profesional ya cuenten con una inmersión en el mundo laboral que aunque pueda ser corta, de alguna manera les ofrece una ventaja frente a aquellos profesionales que sólo cuentan con formación académica de aula.

La propuesta anterior se encuentra alineada con el abordaje de Mungaray (2001), quien expuso que las universidades funcionan con objetivos propios, distantes a los del mercado y ello dificulta la complementariedad que debe existir entre el sistema educativo y el productivo; sugiriendo que la actividad educativa se vincule con su entorno y se articule con la investigación y la extensión. En síntesis, se debe resignificar la educación que imparten las instituciones universitarias como lo propone Delval (2000) al expresar que no se puede dar por cumplida la misión educativa sin problematizar en el contexto social en que está inmersa y en consecuencia las prácticas de enseñanza deben propender por la mejora de la vida personal y comunitaria de los grupos a los que está dirigida; mientras no se responda a las necesidades de los nuevos mercados cambiantes mediante una participación activa de la educación que imparten las universidades, seguirá siendo tortuoso el camino hacia el primer empleo y por consecuencia muchos de quienes decidan recorrerlo desde la academia formal, desistirán durante las diferentes etapas de la vida universitaria.

Además de la deserción universitaria (total o parcial), la mencionada reducción en la calidad de los empleos disponibles para los profesionales noveles, también se ve materializada en el crecimiento del empleo temporal o de corta duración, siendo difícil no cuestionarse sobre si estos tipos de contratación son el precio que pagan los nuevos profesionales en el camino hacia un empleo permanente de mejores condiciones, o si es una realidad con la cual deben aprender a convivir los jóvenes, alternando entre trabajos temporales y épocas de desempleo. La anterior es apenas una cara de la moneda porque al otro lado del anverso están los jóvenes que ante la dificultad de su inmersión laboral empresarial trabajan en la economía informal, pues según la OIT (2011, p.65) el origen de la situación se debe a que el segmento empresarial formal de la economía no es capaz de crear oportunidades formales suficientes por la ausencia de mecanismos efectivos de protección social, haciendo de la economía informal un medio alternativo de vida para quienes ven en el desempleo una necesidad insatisfecha. Los estudios de esta organización sobre la informalidad en la región presentan al empleo informal como una función dependiente de variables como la edad; llegando a concluir que entre más joven sea el trabajador, mayor es su probabilidad de tener una ocupación informal.

La informalidad no necesariamente debe ser estigmatizada por ser causa y consecuencia de la falta de empleo formal en los profesionales noveles, también puede contemplarse como algo más que una salida de emergencia, tal como lo han hecho Herrera, Razafindrakoto y Roubaud (2009) al mirar al empleo informal desde otra perspectiva, en la cual argumentan que bajo ciertas condiciones éste también puede representar una decisión libre al ofrecer otros beneficios que otorgan libertad a las personas, aunque en la mayoría de casos no representa una opción sino una restricción; las nuevas generaciones respaldan el abordaje de la informalidad como una puerta principal y no como una salida trasera discreta, puesto que no parecen estar tan de acuerdo con el modelo tradicional de estudiar, trabajar, formar una familia, jubilarse y contemplar la vida con la serenidad de los últimos años, el imperativo en ellos se vislumbra en buscar fuentes de libertad como sinónimos de felicidad y esta última quizá se encuentre lejos de un empleo formal; entonces en el mismo sentido que las universidades están llamadas a responder al entorno empresarial, también están en obligación ética de contribuir al proyecto de vida de los jóvenes sin importar si éste no involucra por obligación la consecución de un empleo formal.

Se concluye este apartado mencionando que la insatisfacción por no conseguir un empleo pronto o de las mejores condiciones, no deberá ser interpretada como un llamado a abandonar la educación universitaria, pues nada garantiza que en el futuro el trabajo humano se encuentre exonerado de ser reemplazado por robots, inteligencia artificial o cualquier otro avance tecnológico; en lugar de ello, el colectivo de universidades y aspirantes a nuevos profesionales han de dejar de pensar en abandonar el barco de la educación o remar contra la corriente de los constantes cambios, para sumergirse en océanos de conocimiento y transformar su realidad en una adaptación al entorno con los proyectos de vida individuales como parte integral del progreso de una sociedad.

La universidad, participante activa en lugar de observadora pasiva

Este artículo cierra teniendo presente que aunque conseguir un primer empleo sea según las circunstancias, una vivencia difícil, donde la exigencia de experiencia por parte de las empresas que deberían dar la oportunidad adquirirla es poco contributivo y un motivo para hacer que se dude sobre lo acertado que resulta estudiar un programa universitario; son las dificultades las que forman en los seres humanos la capacidad de innovar para transformar los riesgos y amenazas en oportunidades de aprender mejores maneras de interpretar el mundo, tal como lo han hecho grandes inventores, artistas, intelectuales y demás figuras relevantes, que trascendieron en la historia de la humanidad luego de ser rechazados en una o más ocasiones.

En pro de dar una conclusión más sustentada desde los estudios e investigaciones que den peso a lo anterior, se extrae de lo propuesto por Mineducación (2012) en una de sus publicaciones la siguiente afirmación: “el capital humano es el principal recurso para el desarrollo del país”, enunciado frente al cual las instituciones educativas universitarias más allá de grabar conocimientos en sus estudiantes, deben propender por generar el desarrollo de competencias aplicables en los diferentes entornos en que un estudiante y futuro profesional se desenvolverá durante el recorrido por materializar su proyecto de vida, integrando a esas competencias las habilidades vivenciales, académicas y de trascendencia, precisas para que la educación superior sea un verdadero elemento de progreso para la sociedad, desde la resignificación de la dignidad e

integralidad de los nuevos profesionales que se desarrollarán en un mundo que ya no es el mismo que vivieron sus docentes.

Este epílogo más que una conclusión, deja planteada una pregunta: ¿Qué relación se puede establecer entre la academia y los diferentes contextos de los profesionales noveles, para fortalecer la formación de competencias que permitan dar nuevas interpretaciones de la realidad más allá de la obtención de un empleo?

Referencias:

- Abdih, Y. (2011). Cubrir el déficit de empleo: el alto desempleo juvenil contribuye al malestar generalizado en Oriente Medio. *Finanzas y desarrollo*, 48(2), 36-39. Recuperado de <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2011/06/pdf/Abdih.pdf>.
- Alba, A. (1996). En busca del primer empleo: el precio de la experiencia. Recuperado de <http://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/5034>.
- Ausubel, D.; Novak, J.; Hanessian, H. (1983). *Psicología educativa: un punto de vista cognitivo*. México: Trillas.
- Código de Comercio (1971). Decreto 410 de 1971. expedición del código de comercio. *Diario Oficial* No. 33.339 del 16 de junio de 1971. Colombia.
- Código sustantivo del trabajo (2018). 1 artículo 46 del Decreto Ley 3743 de 1950, la cual fue publicada en el *Diario Oficial* No 27.622, del 7 de junio de 1951, compilando los Decretos 2663 y 3743 de 1950 y 905 de 1951.
- Congreso de Colombia (2016). Ley 1780 de 2016 “Por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juvenil, se generan medidas para superar barreras de acceso al mercado de trabajo y se dictan otras disposiciones. 02 de mayo de 2016. Colombia.
- Congreso de Colombia (2006). Ley 1014 de 2006 De fomento a la cultura del emprendimiento. *Diario Oficial* No. 46.164 de 27 de enero de 2006.Colombia.
- Dane (2018). Gran encuesta de hogares, mercado laboral en los jóvenes 2018. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/mercado-laboral-de-la-juventud>.
- DANE. (2009). *Metodología Informalidad Gran Encuesta Integrada de Hogares*. Bogotá.

- Diccionario de la real academia española (s,f). Definición Profesión liberal. Recuperado de: <http://dle.rae.es/?id=16Optlj>.
- Delval, J. (2000). Aprender en la vida y en la escuela. Madrid. Magíster.
- Domínguez, J. (2007). "Sobre educación en el mercado laboral urbano de Colombia para el año 2006". Documentos de Trabajo. Universidad del Valle (120), 1–21.
- El Heraldo. (2015), Más jóvenes dejaron de buscar trabajo en Colombia. Tomado de: <http://www.elheraldo.co/economia/mas-jovenes-dejaron-de-buscar-trabajo-formal-en-colombia-163873>.
- Farné, S., y Vergara, C. (octubre de 2008). "Los profesionales colombianos en el siglo XX, más estudian, más ganan". Cuadernos de Trabajo. Universidad Externado de Colombia., 10, 3–25.
- Fouquet, Annie. (1995). "Le concept d'emploi de proximité", Etudes et Recherches. de l'ISERES, N° 141, Paris.
- Forero, N., y Ramírez, M. (2008a). "Determinantes de los ingresos laborales de los graduados universitarios durante el periodo 2001– 2004". Documentos de Trabajo. Universidad del Rosario (31), 1–53.
- García, G. (2006). Informalidad regional en Colombia: Evidencias y determinantes. Documentos de Trabajo, 36.
- García de Haro, R. (1977). Karl Marx, El Capital (3a. Ed.). Madrid.
- Herrera, J.; Razafindrakoto, M. & Roubaud, F. (2009). "Los determinantes de la pobreza subjetiva: análisis comparativo entre Madagascar y Perú". En González, E y Iguíñiz, J (Eds.), Desarrollo económico y bienestar. Homenaje a Máximo Vega-Centeno (291-332). Lima: PUCP.
- Jiménez G. (2005), La dotación de Capital Humano de América Latina y el Caribe. Revista CEPAL 86. 2005 agosto; p. 103-122.
- Martínez, R. (2003). La inserción laboral de los universitarios a través de las prácticas en empresas. *Reis* (101), 229-254. Recuperado de <http://www.jstor.org/discover/10.2307/40184457?sid=21106266902083&uid=60&uid=3737720&uid=3&uid=2491569733&uid=3739464&uid=2>.
- Marrero, A. (2004). Buenos, bonitos y baratos. Las expectativas empresariales sobre los jóvenes y la educación en Uruguay. Cuadernos de Relaciones Laborales, 22(2), 137-165.

- Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/view/CRLA0404220137A/32366>.
- Ministerio de Educación. (2012) Boletín N°20 de Educación Superior. Bogotá. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-92779.html>
- Ministerio de educación (2014). Acuerdo nacional para disminuir la deserción en educación superior. Política y estrategias para incentivar la permanencia y graduación en educación superior 2013 -2014. recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-254702_archivo_pdf_politicas_estadisticas.pdf
- Neffa, Julio. (2014). Actividad, empleo y desempleo. Conceptos y definiciones. 4th Ed, Centro de Estudios e Investigaciones; Buenos Aires.
- Organización internacional del trabajo OIT. (2005). Resolución relativa al empleo de los jóvenes, Conferencia Internacional del Trabajo, 93ª reunión, Ginebra.
- Organización de Naciones Unidas. (2005), tomado de: http://www.un.org/en/development/desa/policy/wesp/wesp_archive/2015wesp-es-es.pdf.
- Organización internacional del trabajo (2011). Panorama laboral 2011. América Latina y el Caribe. Pág. 65.
- Organización internacional del trabajo (s,f). Inclusión de la economía informal en las medidas de recuperación, reseñas sobre cuestiones políticas relativas al Pacto Mundial para el Empleo, reseña núm. 3 (Ginebra, sin fecha).
- Pieck, E. (2001). Jóvenes y el trabajo: la educación frente a la exclusión social. Recuperado de http://www.oei.es/etp/jovenes_trabajo.pdf.
- Procuraduría General de la Nación. (2014), Trabajo digno y decente en Colombia. Seguimiento y control preventivo a las políticas públicas. Recuperado de: [http://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Trabajo%20digno%20y%20decente%20en%20Colombia_%20Seguimiento%20y%20control%20preventivo%20a%20las%20pol%C3%ADticas%20p%C3%BAblicas\(1\).pdf](http://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Trabajo%20digno%20y%20decente%20en%20Colombia_%20Seguimiento%20y%20control%20preventivo%20a%20las%20pol%C3%ADticas%20p%C3%BAblicas(1).pdf).
- Samaniego, Norma. (2002) Las políticas de mercado de trabajo y su evaluación en américa latina, CEPAL.
- Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. (1995), tomado del Código Sustantivo del Trabajo, Colombia.

Sistema para la prevención de la deserción de la educación superior (2012). Reporte anual 2012. recuperado de: <https://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-article-212299.html?noredirect=1>.

Smith, A. (2005). *La riqueza de las naciones. LIBROS I-II y selección de los libros IV Y V* (1a. ed., 3a. reimp.), Alianza. Madrid.

Varela, Rodrigo. (2001) *Innovación Empresarial, Arte y Ciencia en la Creación de Empresas*. Prentice Hall, Pg. 64